

VISTO

El comprobante de gasto presentados por el Director del área Servicios Generales de esta Facultad, Darío Palacios; y

CONSIDERANDO

que este comprobante corresponde a la limpieza y armado de equipos del Pabellón Casa Verde durante el mes de octubre;

que la persona de planta que estaba asignada para cumplir esa tarea se trasladó a otra área a través de un concurso;

que ante la falta de personal y hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo de la persona trasladada se encomendó a la firma Servi – One de María Luisa Campo cumplir con la tarea de limpieza y armado de equipos del pabellón;

que se estima que el puesto será cubierto como máximo en un plazo de tres meses;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

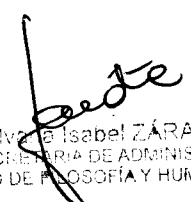
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000199 de la firma Servi – One de María Luisa Campo por la suma total de \$ 5500,00 (pesos cinco mil quinientos con 00/100) en concepto de Servicio de limpieza y armado de equipos del pabellón Casa Verde.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 02 DIC 2014  
RESOLUCIÓN N° 1730  
e.s.

  
Silvia Isabel ZÁRATE  
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES